

EL FARO

Tarifa de Anuncios

Una plana	200 Ptas.
Media idem	110 "
Un cuarto de idem	60 "
Un octavo de idem	35 "

Anuncios a precios convencionales

ADVERTENCIA

De la autenticidad de los trabajos que se publiquen y de los conceptos vertidos en ellos, son responsables sus autores.

Redacción y Administración, Vea-Murguía 12, Bajo.

Periódico decenal, gráfico y literario de actualidad

Lo que ha quedado del imperio de los Zares

Manuel Chaves Nogales

A la vista, uno de los ejemplares de ese bello-reportage, que encabeza estas líneas, creamos oportuna la reproducción del siguiente artículo, publicado en *Diario de Cádiz*, por el redactor del mismo, señor Sánchez, estimado amigo y compañero nuestro.

Un nuevo éxito tiene que añadir Manuel Chaves Nogales, a los muchos ya logrados, con la publicación de su nuevo libro—narración veracísima— «Lo que ha quedado del imperio de los zares».

Admirablemente logrado su propósito, ha sabido recoger en una serie de interesantísimos reportages, con pulcritud y variedad de detalles de los que es rico en materia su ameno libro, todo un largo proceso de resonancia y siempre palpitante actualidad, fiel reflejo de la vida de los que siendo todo un día, son hoy materia ingente en la miseria que ellos mismos quizás jamás concibieran, al arrastrar como el más castigado de los bohemios, el peso abrumador de una vida que aún alimentada con la esperanza de «ser», lo que fueron, solo queda y quedará reducida a la triste realidad de lo que son, en el momento en que «nos» lo presenta este insuperable narrador que es Chaves Nogales, maestro de los reporteros españoles como lo calificara escritor tan destacado como Wenceslao Fernández Flores.

París, amplio escenario, inmenso como la planicie del océano, es marco el marco el más adecuado que buscar pudiera Chaves Nogales para envolver galana y humanamente esas figuras escudriñadas— así autójansenos— de los que en humildísimas «tarentas» quizás, hubieron de abandonar un día lo que fue dominio absoluto de su soberbia tiránica, no exenta de esa soberbia fátua que les hacía temibles, cuando la cólera ensombrecía sus rostros pétreos.

Con relación a esto, vemos un punto esencialísimo que atrae, en este interesante libro que nos ocupa: la seriedad y sutileza con que Chaves y Nogales «maneja» a las principales figuras, con un dominio absoluto, preñado de sentimental humanismo muy suyo, porque Chaves Nogales, teniendo en cuenta las penalidades que su-

ponen el destierro, de los que a cada momento lo emplearon contra sus súbditos, alejó de su mente forjada en el más puro de los idealismos, la sátira y todo lo que de despectivo significara, para con su estilo y sobriedad inimitable, levantar en los más de los pechos una suave corriente de simpatía, que podría traducirse en admiración hacia los que tan estoicamente soportan y viven tácitamente en una sociedad que no es la suya, mientras pasan y repasan las cuentas del interminable rosario que supone su calvario.

Muchas cua tillas más podrían llenarse, si ampliamente tratáramos de reflejar la figura de Chaves Nogales de por sí tan destacada, pues que los que como él han sabido escalar los más altos y destacados puestos del periodismo, tienen una historia limpia y admirable, en la que resaltan hechos tan extraordinarios como el que le sugiriera la idea de este libro y de otro, interesantísimo también, cual fué el de «Vuelta a Europa en avión» y habla mucho de sus méritos, aquel valioso y estimable premio que obtuvo por unanimidad—se concedía a la mejor crónica periodística del año— con la que escribió en relación con la travesía del Atlántico por la bellísima aviadora Ruth Elder.

Por otra parte, aquellos que saborearon de sus trabajos y leyeron ahora su libro podrían juzgar más claramente, con conocimiento de causa, sobre los méritos del mismo y excelencias que le adornan.

Tiene otra cualidad muy estimable: la de su presentación y profusión de bellos grabados; su impresión perfectísima, da una idea exacta del progreso que por días va adquiriendo el arte tipográfico en nuestro país, con la pulcra presentación de este libro por la Editorial «Estampa», avance que con él a la vista, queda bien patentizado.

ANTONIO O. SANCHEZ

ENVIO.— Recoja mi distinguido amigo y compañero Chaves Nogales, que tuvo la gentileza de dedicarme uno de sus ejemplares, estas modestas líneas, como acuse de recibo de esa obra que tanta admiración ha despertado.

Ramón Novarro, el galán místico de Hollywood, cuenta cosas de su vida

Todas las grandes «estrellas» cinematográficas, como prerrogativa inapreciable, tienen el derecho de edificar una casita dentro del «studio», para comer cuando no quieren hacerlo en el comedor general, estudiar sus papeles o descansar.

El «bungalow» del inolvidable intérprete de «Ben-Hur» es de exterior sencillo y hermoso, como todos los frentes de las casas de California. Dentro, cómodos sillones; una fotografía de Greta Garbo, con un «Tomy dear Ramón» (A mí querido Ramón), que ocupa diez centímetros. Y por todas partes libros y libros. En las paredes, cuadros religiosos, una alegoría de ángeles y un gran Cristo crucificado, hecho en paja.

—Es un regalo de un monje belga. Es una historia muy triste... El hombre estuvo preso por haber cometido un horrible crimen (por celos asesinó a su esposa), diez años... Con misera paja, en las largas horas de soledad, fabricó este Cristo, y me lo envió el mismo día que se internó en el claustro, para redimirse de sus pecados... —me dice Ramón, notando que miro con insistencia la bella pieza.

—Descansaré un poco antes de bañar me...— agrega—. A si podremos conversar tranquilos. Soy de usted: comience el interrogatorio.

—Odios las preguntas, Novarro—apunto—. Prefiero que hable usted de su vida, a medida que se acuerde de los hechos, sin sujetarse a un plan ni a la tiranía de una pregunta. Cuente algo de su infancia, de sus principios, de su presente, de su porvenir... y tendrá material excelente para el reportaje.

—Tiene usted razón: es mejor... Lastima que mi vida no sea todo lo interesante que quisiera...

—Es modestia orgullosa, Novarro—intrumpo sonriendo.

—Es la verdad—me responde—. Y si no, verá usted. Pertenezco una antigua familia mejicana. Mi padre, que ha sido toda su vida un intelectual y un soñador, falleció cuando yo era muy joven. Despreocupado como todos los soñadores, sus asuntos estaban tan desordenados, que de su fortuna sólo nos quedó el recuerdo. Mi madre se desvió para recoger los es-

desto... Más tarde, buscando siempre horizontes más amplios, me hice profesor de baile en un hotel de lujo... Tenía una numerosa clientela... Pero mi vocación eran las cosas religiosas... Si no hubiera tenido familia, la mayor felicidad de mi vida hubiera sido poder recluirme en la paz del convento, rezar mis oraciones y tener el alma limpia... Pero ya ve usted: el destino ha hecho de mí una «estrella» cinematográfica...

—¿Está usted disgustado con su suerte? —Los hombre no debemos analizar los designios del señor—dice con dulzura con vincente Novarro, agregando—: ¿Cómo podría estar disgustado con mi suerte, si con ella he conseguido que mi pobre madre pudiera pasar una vida tranquila y mis hermanos pudieran educarse y ser personas de bien?... Dos de mis hermanas han tomado los hábitos... No las atraía el mundo... Como yo, preferían las dulces satisfacciones de una vida modesta, de dicada al culto de la religión, al sacrificio por nuestros semejantes, al torbellino del mundo... Las pobres son felices... —¿Hace mucho que no las ve usted? —Más de tres años... Pero recibo con frecuencia noticias indirectas de ellas, y mi madre las visita dentro de lo que es tolerado por la estricta disciplina del convento.

—Y cómo llegó a hacerse actor de cine?—interrumpo para abandonar un tema que parece entristecerlo.

—No me gustaba el oficio de profesor de baile... Un día, en un beneficio de los empleados del hotel, hice unos números de canto. Asistía Mr. De Mille, quien me envió una tarjeta citándome para el «studio»... Pero cuando fui a verlo... no lo conseguí. Gustóme, sin embargo, el asunto y conseguí trabajar como «extra». Luego, parece que mi figura interesó a los productores, y me dieron papeles importantes. Más tarde me seleccionaron para protagonizar a «Ben Hur»... Y eso es todo...

—Te olvidas, Ramón—apunta Carlos Borcosque, amigo que asiste a la entrevista, hasta ese momento testigo mudo—, de lo mucho que has sufrido, de los sacrificios que has debido llevar a cabo para conseguir el triunfo, debiendo enviar semanalmente dinero a tu familia... Te olvidas que después de trabajar, rendido de fatiga, ibas a tu casa y escribas a tu madre que ganabas mucho dinero... que no se preocuparan por ti...

—Esas cosas no interesan—dice Ramón sonrojándose.

—Por el contrario, Novarro... Interesan mucho—apunta.

—Bueno... bueno...; dejemos el tema

SEPELIO

Numerosísimo acompañamiento figuraba en el mismo, principalmente empleados del Municipio, a donde pertenecía ha muchos años a las oficinas de Arbitrios.

Reciban sus familiares, en nombre de la redacción de este periódico, el más sentido pesar.

En la tarde de ayer se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué estimado y querido amigo nuestro, don José Domínguez Román.

Figuraban en el duelo: En representación de la primera autoridad de la provincia y como miembro de la Asociación de la Prensa, a la que pertenecía el finado, don José de los Ríos Sañudo; en la del alcalde, don Tomás Fabrellas, delegado de personal; algunos señores directivos de la repetida Asociación; director de «La Información», don Eduardo Juliá, y algunos familiares del finado.

—observa molesto y confundido—. Ya le he contado en diez minutos mi vida... Ahora me voy a bañar... Entretén tú al señor, Borcosque—dice alejándose.

—Es un caso de extraordinaria voluntad este hombre—me dice Borcosque—. Ahora, inmediatamente que se vista y tome un pequeño refrigerio, nos ponemos a trabajar en el libreto de las escenas del día siguiente, hasta el anoecer... Después, se va a su casa, dedica una hora a la correspondencia. De diez a once, reza sus oraciones. Se acuesta, y mañana a las siete de la mañana está en el gimnasio... Así, como lo ve, para interpretar «Ben Hur» hubo de aprender a manejar cuádrigas... Y lo que sólo aparece en doscientos metros o poco más de esa película, le costó a Ramón más de tres meses de trabajo... Nada hubiera costado «truncar» la escena, haciendo que un «doble» experimentado lo suplantara en las escenas de peligro... Pero Ramón tiene, además de voluntad, un amor propio en cierto modo exagerado, y no quiso saber nada... Para hacer «Espadas y Corazones» debió aprender gimnasia... En fin, cada película significa una cosa nueva, un nuevo aprendizaje.

Borcosque, que es un hombre inteligente, admira a Ramón como un ser superior. Y si lo que dice es verdad—y no hay motivo para abrigar dudas—, Ramón es un caso excepcional...

«Un muchacho joven, varias veces millonario, que lleva una vida de cenobita en Hollywood; a quien no se le conocen vicisitudes, que no tiene aventuras sentimentales... ni de las otras, en este semillero de los que es Cinelandia... ¿Que dedica una hora diaria a ponerse en paz con Dios, rezando?... ¿Y que dice que su vocación está en la tranquilidad de los patios conventuales!...

«O este hombre, que pudiendo hacer tantas cosas por las cuales yo, y conmigo gran parte de la humanidad, nos desanzaríamos, no hace nada, es un ser superior, el super hombre de que habla Nietzsche, o, en caso contrario... es... es un perfecto...»

A la hora, salí del «bungalow» de Novarro... Poco más tarde, en las calles de Hollywood, vi el desfile de maravillosas criaturas que pasean su insolente belleza... ¡Rubias, morenas, de toda casta y pelaje!... ¡Verdaderas maravillas, obras maestras que quitan el hipo a quien lo vea y lo dejan en quien no lo tiene!...

¡Y Ramón Novarro prefiriendo la paz espiritual a eso!...

CHAS DE CRUZ.

Hollywood.

Preguntas de la poca edad

¿Qué ha pasado con el Hotel Atlántico?

¿Es cosa del «Te»?

¿Cuando se va a quitar el carboncito que tanto molesta a los simpáticos y sufridos vecinos del barrio de San Carlos?

¿Es que los dueños del mismo van a «pagar» daños y perjuicios?

¿Van a poner un Grupo escolar en lo que fué Hotel Atlántico?

¿Van a limpiar la estatua de Silos Moreno?

¿Qué le pasa al «Palacio de Cristal», que no tiene ídem vivo?

KANT.

«La Unión Mercantil» de Málaga reanuda su publicación

Hemos recibido del director-gerente, don Julio Amado, la siguiente circular del importante periódico «La Unión Mercantil», de Málaga, que con sumo gusto reproducimos, satisfaciéndonos grandemente la reanudación de publicación de tan popular órgano periodístico.

Dice así la aludida circular:

«Málaga 19 octubre 1931.

Dentro de breves días reaparecerá en esta capital «La Unión Mercantil», cuya publicación se suspendió exclusivamente a causa de lamentables sucesos que en mayo último produjeron la total destrucción del edificio y los talleres en que se editaba tan prestigioso y popular diario.

Al volver a la vida pública «La Unión Mercantil» ha cambiado en lo que afecta a una Sociedad Anónima, recientemente constituida en Madrid, con su domicilio social en dicha ciudad, y con un capital de 1.600.000 pesetas. De la Gerencia de la nueva Empresa y de imprimir rumbo a sus publicaciones—«La Unión Mercantil» y el semanario «La Unión de Málaga»—, se ha hecho cargo, a base de una absoluta libertad de acción, quien tiene el honor de firmar esta hoja y a quien los estatutos sociales han puesto una sola limitación, que nunca será olvidada: impedir que esas páginas impresas, en momento alguno, puedan estar ni aparecer afectas a ninguna política determinada, ni a ninguna empresa o interés privado; no consentir que reciban inspiración regulada de ninguna organización o personalidad política, social, civil, militar o religiosa.

Vamos a vivir para el público; pensando de continuo en el público, sin más injunjo sobre nuestra actuación periodística que el que a través de nuestra honrada conciencia nos venga de la gran masa nacional consciente. Por eso nosotros «haremos política», a base de que «hacer política» es laborar por la honra y el bien de la Patria, atender a la defensa y al acrecentamiento de los intereses de la sociedad; mantener la moral, el imperio de la ética en su más amplio concepto; enaltecer y acatar los dos ideales más grandes que deben anidar en el alma del hombre: el ideal de «Justicia», el ideal de «Humanidad». Ahora bien,

sin establecer diferencias entre clases sociales; acogiendo la exposición correcta de todas las tendencias y de todas las ideas, nosotros nos apartaremos de encontronazos nobles o groseros de bandos enemigos, de cuanto implique acometidas de intereses personales o mezquinos contrapuestos, la más de la veces no muy legítimos. Y «La Unión Mercantil» como «La Unión de Málaga», serán preferentemente, «ante todo y sobre todo», publicaciones informativas, que en sus amplias secciones de «magnífica información telegráfica—como no la superará ningún otro diario de España»—y en sus artículos de colaboración, llevarán a su público, con severa imparcialidad, sin que jamás aparezca un destello tendencioso, el reflejo exacto de la realidad y los elementos de vulgarización necesarios para formar juicio sobre cuanto acontezca en nuestro país y en el extranjero.

Para llegar a tales objetivos, basados en una evidente alteza de miras, la nueva Empresa, sin reparar en gastos, ha organizado un servicio en amplio y magnífico edificio, enclavado en donde más se percibe la actividad de la vida de Málaga; instalando sus oficinas y talleres con todos los adelantos modernos, según puede comprobarse viendo funcionar sus numerosas y nuevas máquinas y «los aparatos que por medio de hilo telegráfico directo nos unen a la Redacción que esta Sociedad acaba de montar en Madrid», para facilitar rápidamente a nuestros periódicos una diaria y copiosa información de cuanto acontezca en el mundo.

El vibrar intenso de la vida pública española requiere, hoy más que nunca, prensa sensata, desapasionada, con prestigio que solo ha de engendrar el continuo consorcio de la honradez y la imparcialidad. Pueden y deben subsistir periódicos de partidos, de ideología concreta, que por el predominio de sus tendencias luchan preferentemente; pero la gran prensa del mundo, la que más influye sobre la conciencia de los pueblos es la verdaderamente independiente; la que recoge en sus columnas el eco de todas las vibraciones del alma humana, la antepona a todo, en aras de la paz y del engrandecimiento del país, el supremo y sagrado interés nacional. Eso aspiramos a ser nosotros al dar nueva vida a «La Unión Mercantil» y «La Unión de Málaga».—El Director-gerente, Julio Amado.

Al Sr. G. G. G.

Leemos en este periódico un remitido firmado por G. G. G., en el cual se pone de manifiesto el gran abandono en que se ha tenido a la urbanización de barrios tan populares y antiguos como son los de Pópulo, Merced y Santa María (que su origen data de la fundación de la ciudad).

Se trató sólo de urbanizar y alumbrar a los barrios céntricos, con composición inaudita, mientras la pavimentación y alumbrado de los barrios pobres era un contraste asombroso.

Justas creemos las aspiraciones de G. G. G. al pedir se urbanice los barrios que tuvieron la desgracia de no ser tenidos en cuenta para nada, por albergarse

en ellos la masa compacta de los desheredados de la fortuna.

Plaudimos la buena intención que guía al firmante del citado Remitido, porque en ella se alberga un recto espíritu de Justicia. Pero entendemos que el problema vital para los vecinos de esos «barrios», el más esencial, mucho más que la urbanización de las calles, con ser muy necesaria, lo es mucho más; repetimos, la higienización de la vivienda, y la higiene está en la mayor capacidad de la habitación, y ello no se logra más que construyendo nuevos edificios en Extramuros (único sitio posible), para que allí puedan vivir todos los que dependan de industrias allí establecidas.

Es lógico que en una ciudad que se construyen sólo chalets de lujo, no haya capacidad suficiente, por cuanto que esta ciudad tenía 69.000 habitantes y hoy tiene 82.000, aproximadamente, que se alojan en igual número de casas. O sea que 13.000 personas más han ido infiltrándose en las antiguas viviendas, estrujándose, haciéndose, desmoralizándose profundamente. Esto ha dado lugar a la lucha de los inquilinos por encontrar vivienda y origen de que los propietarios hayan ido subiendo el precio de los pisos de tan asombrosa manera (y luego dicen que los albañiles ganan mucho dinero), que hoy vale un piso cinco o seis veces de lo que antes valía.

Así es que la defensa de los habitantes de los barrios pobres está en la constitución de viviendas mayores y más saneadas, no como las inhabitable y anti-higiénicas de los barrios pobres, en su inmensa mayoría.

G. G. G. preguntará que para construir la enormidad de casas que hacen falta, se necesitan muchas pesetas. No cabe duda que así es, pero no costará mucho trabajo encontrarlo.

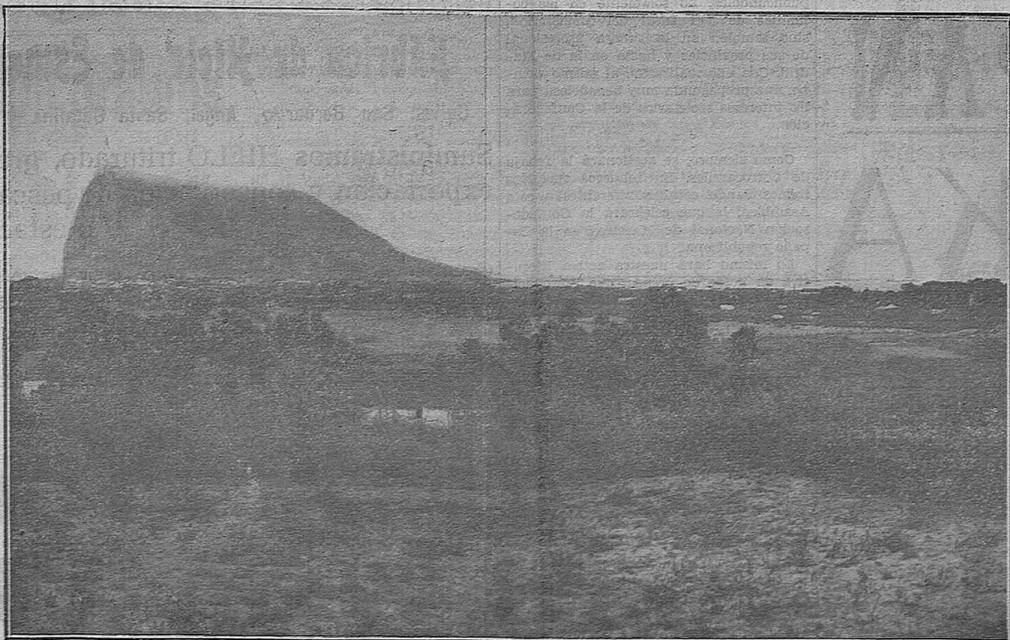
Porque, dígame, ¿para qué necesita el pueblo de Cádiz que la Plaza de Toros, los grandes Hoteles, el Cine Municipal, la Piscina, sean de su propiedad?

¿No sería más justo que esas inutilidades se vendieran y se cambiaran sus productos por barridas de casas?

¿No sería mejor que en vez de baños para ricos, hoteles inaccesibles para pobres, sitios donde gastar dinero el que lo tenga en plaza de Toros y Cines, tengan las clases necesitadas un hogar higiénico y cómodo, dentro de lo modesto, donde poder habitar como un verdadero ser humano.

Creo el señor G. G. G. que las necesidades higiénicas y económicas son superiores a las de la comodidad, aunque desde luego, una como otra, han estado constantemente abandonadas en los barrios de los pobres.

LOS PUEBLOS DE NUESTRA PROVINCIA



La Línea de la Concepción.—Vista General, al fondo el Peñón de Gibraltar

PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Viuda de Luis Salvador.-Grandes Almacenes de Muebles

Casa fundada en 1884
Venta al contado y a plazos
Sacramento 11. Teléfono 2660. CADIZ

De la vida y del Derecho Los hijos ante la Ley

Con motivo de las últimas disposiciones que dicen se anuncian acerca del matrimonio y de la filiación habida de él, hemos tenido ocasión de oír opiniones múltiples acerca de materia tan interesante para la humanidad. Y una de las afirmaciones más temerarias que queremos rectificar en este artículo, es la que sostiene que las leyes amparan en todo y por todo a los hijos legítimos, dejando huérfanos de toda protección a los hijos que no tienen, ante la ley, la condición de tales, como así se ha dicho delante de mí, bien claramente, sin rebozo alguno.

Eso es un grave error. Nuestras leyes, como todo lo humano, tienen sus imperfecciones, pero tiene también perfectamente regulados muchos de los problemas que son la base de la vida civil; y así como hay una escala gradual en la condición legal de los hijos, dependiente de la condición en que se hallan los padres; jurídicamente, al darles el ser, así hay también una escala gradual de atención, por parte de la ley, hacia los hijos todos, cualquiera que sea su nacimiento, "sin desatender jamás" su condición de ser humano. Vamos a ver, si quiera sea someramente.

Los hijos se clasifican, según su nacimiento, en legítimos e ilegítimos. Y estos, a su vez, en legítimos, naturales, adulterinos, sacrilegos, incestuosos, nefarios y mánceres.

Son hijos legítimos los habidos después de efectuado el matrimonio de sus padres, y al cabo del tiempo mínimo establecido por la medicina y por las leyes, para que se presuma la legitimidad. Tienen derecho a los apellidos del padre y de la madre; a alimento de los mismos, y desus ascendientes o de sus hermanos, según las circunstancias; y a la legitimidad que para estos hijos establece el Código Civil vigente.

Son hijos legítimos todos los demás. Pero hay una clase, los legítimos, que se equiparan, cuando lo son por subsiguiente matrimonio, moral y legalmente a los hijos legítimos. Los legítimos por concesión legal (dice el Código Civil) solo reciben alimentos en la forma determinada por dicho cuerpo legal en el artículo 143, y suceden abintestato, a falta de ascendientes y descendientes legítimos.

Son naturales los nacidos de padres que pueden contraer matrimonio en la época del nacimiento de tales hijos. Tienen el derecho a hacerse reconocer, en el tiempo y en la forma permitidos por las leyes. Los reconocidos tienen derecho al apellido de aquel que lo reconoce; a recibir alimentos del mismo; a una porción hereditaria de aquel que lo reconoce, en concurrencia con los hijos legítimos.

gítimos de su progenitor o de su progenitora, aunque en menor escala que dichos hijos; y tiene también los derechos derivados de la patria potestad que el Código Civil les reconoce, a diferencia de las leyes anteriores al mismo.

Los hijos adulterinos son aquellos que descienden de una persona casada. Los incestuosos eran los nacidos de parientes que tenían un impedimento dispensable, siendo nefarios cuando el impedimento no lo era. Los hijos sacrilegos traen su origen de persona ligada con voto de castidad. Mánceres son los nacidos de prostituta. Todos estos hijos ilegítimos tienen derecho a alimentos, siempre que sea declarada la paternidad o maternidad en sentencia firme, ya en vía criminal, ya en vía civil; siempre que resulte de un documento indubitado, y siempre que se pruebe, respecto de la madre, el hecho del parto y la identidad del hijo.

Ahora bien: el artículo 142 dice que el alimentista tiene también derecho a educación e instrucción. Y como las leyes, en casos dudosos, y en buenas principios de hermenéutica legal, deben siempre interpretarse en sentido extensivo, cuando son favorables a aquél a quien se aplican, entendemos nosotros que esta educación e instrucción, no han de ser, simplemente, la elemental común a todo el mundo; sino que tiene que ampliarse, inclusive, a la enseñanza de un oficio o a los estudios de una carrera, según la situación económica y social de los padres, y a la colocación posterior consiguiente, para poderse ganar, de este modo, la vida, los legítimos de que tratamos.

Véase, pues, como las leyes, a cada hijo, lo trata según su nacimiento. A todos, sin excepción, les reconocen todos los derechos "naturales" a que son acreedores como seres humanos; pero los diferencian los derechos "civiles" en interés de la pública moralidad y de la paz de las familias. Este es el criterio del Código Civil, y este es también el nuestro propio. Si el Gobierno actual tiene otro diferente, debe empezar por echar por tierra la doctrina en la materia de dicho cuerpo legal, so pena de no estar de acuerdo consigo mismo en unos asuntos de tal importancia.

JUAN DAVIA.

Nuestro folletón

En nuestro próximo número comenzaremos a publicar en forma de folletón, una interesante Novela, debida a la pluma del joven colaborador de este periódico don Rafael Comesaña Bendala.

No dudamos que la dicha Novela agradará sobremanera a nuestros lectores, que ya conocen la labor del Sr. Comesaña Bendala.

Probad el
ANIS ALVAREZ QUINTERO
Juan Rodríguez
CONSTANTINA

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo que determina el artículo 30 de nuestro Reglamento, se convoca a una asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 28 y 29 de diciembre próximo, a la hora y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos:

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.
- 2.º Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.
- 3.º Elección de los cargos de presidente, secretario y tesorero.
- 4.º Sección de Socorros y Anhelos.
- 5.º Es conveniente que nuestra Confederación se adhiera e ingrese en la Federación Internacional de Asociaciones de Institutores?
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

El día 30 del mismo mes, como terminación de la Asamblea, se celebrará un importante acto por cultura de propaganda pedagógica.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

INSTRUCCIONES DE IMPORTANCIA

Conviene no olvidar que el artículo 33 de nuestro Reglamento dice: "Convocada una Asamblea, los delegados provinciales harán convocatorias en sus respectivas provincias; se reunirán los asociados en las cabezas de partido, presididos por el delegado del mismo, y con copia de los acuerdos que adopten se reunirán éstos en la capital de provincia para unificarlos y entregarlos al delegado provincial, para que pueda acudir a la Asamblea con amplios poderes sobre los asuntos a discutir. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos cuando no haya unanimidad de pareceres."

En virtud de ello, y con el fin de unificar las recaudaciones en la que sea posible a los organismos societarios que integran la Confederación, nuestra ejecutiva propone:

- a) Que las reuniones de los confederados en las cabezas de partido, sean convocadas por los delegados respectivos para el día 6 de diciembre próximo, en sitio y hora que estimen más conveniente, levantando acta de los acuerdos, firmada por los asistentes y en la que conste el nombre de los que, por causas excepcionales, al no poder asistir personalmente hayan mandado su adhesión y opinión por escrito.
- b) Que la Asamblea provincial, salvo circunstancias de fuerza mayor, deberá ser convocada por los delegados provinciales para el día 13 del mismo mes, unificando los acuerdos, etc., etc.
- c) Lo mismo los delegados provinciales que de partido, procurarán que sus convocatorias sean conocidas con la anticipación debida por los confederados, publicándolas, no solamente en las columnas de "El Ideal del Magisterio", sino también en la Prensa profesional de sus provincias y hasta en la de Madrid. Con ello realizarán, al mismo tiempo, una propaganda muy beneficiosa para los intereses societarios de la Confederación.

Como siempre, se gestionará la rebaja de Ferrocarriles. En números sucesivos iremos dando detalles referentes a esta Asamblea, la que celebrará la Confederación Nacional de Maestros en la España republicana.

Lo mismo hará nuestra activa Ejecutiva en notas de prensa, que reproduciremos aquí lo antes posible para general conocimiento de los asociados y de nuestro asiduos numerosos lectores.

Reportajes Marítimos Los locos del Mar

Otra nueva aventura náutica, y van... No recordamos cuántas, muchas, muchísimas, y a cual más peligrosa y descabellada.

Después de Alain Gerbault, el "navegante solitario", que realiza en su barquichuelo, el "Piere Ceres", su prodigioso viaje alrededor del mundo, sin más auxilio que su férrea voluntad y su temperamento valeroso, casi suicida, toda una legión de intrépidos nautas se ha lanzado a bordo de pequeñas embarcaciones portadas: las ruitas del Océano, superándose unos a otros, en un alarde de audacia y de temeridad, estéril casi siempre y muchas veces trágico.

Hoy la proeza náutica que llama la atención de los que vivimos cerca al mar es la que realiza el filandés Jalo Salmela, un muchachote colorado, de rostro bonachón, que salió de Helsingfors el 4 de octubre de 1930 para dirigirse a Los Angeles, con objeto de asistir a los Juegos Olímpicos que se celebran periódicamente en esta ciudad, y que ha llegado a Valencia después de un año y seis días de navegación dura y penosa, sobre el "13", un balandro de siete metros de eslora y dos metros de manga, impropio a todas luces, no ya para lo que falta de travesía, sino para lo que de la misma lleva ya cubierto.

Julio ha ganado con él más de 25 premios en las regatas que frecuentemente se celebran en las costas de Finlandia; pero esto no quiere decir que el deportista sea un consumado marino. No es más que un aficionado de los muchos que existen en los países nórdicos, donde el mar constituye una de las mayores pasiones humanas.

Con estos otros elementos, Jalo Salmela ha salido de su patria dispuesto a emular las glorias de los héroes nautas que le han precedido.

Sus esfuerzos, durante el año de navegación que lleva, sobrepasan ya a los realizados por sus antecesores, pues su destarado balandro, cuya bandera ocupa las tres cuartas partes de la cubierta, no puede compararse en construcción ni en condiciones marineras a las embarcaciones empleadas hasta hoy para esta clase de proezas.

Un golpe de mar, una falsa maniobra, cualquier accidente desgraciado puede anegar el balandro y hundirle en unos segundos, sin que haya posibilidad de salvación, para su solitario tripulante.

Si lo que determina el éxito de una empresa, de esta naturaleza es el mayor peligro que en ella se corre, Jalo Salmela, el muchachote filandés, ha batido hasta hoy todos los records establecidos.

Jalo vivía en Hango, un pueblecito de las costas del Báltico, y despachaba paños y cintas en una tienda de tejidos de su hermano mayor. Pero Jalo amata la

vida libre, adoraba el mar, y detestaba, en cambio, la lóbreguez del establecimiento, el olor a trapos, el contacto sedoso de las telas. Por ello un día se marchó a Helsingfors. Hizo unos ahorros y se compró un balandro, el que ahora utiliza, por una cantidad equivalente a 3.000 pesetas. Se adiestró en el manejo de la vela, ganó premios, supo del placer de sentirse gaviota y de reinar en las inmensas soledades marinas del golfo de Finlandia...

Un día concibió su atrevido plan. Dar la vuelta al mundo, correr por todos los mares, e ir a rendir viaje en la gran Olimpiada de Los Angeles.

Una noche izó las velas; largó amarras y se lanzó a la aventura, sin más aparatos náuticos que un mapa vulgar y un compás. Ni un sextante, ni una brújula, ni una carta marina, nada. Sólo su barco, un juego de velas, las que llevaba puestas; y el material de cuerdas indispensable para la maniobra.

Y así, bordeando la costa escandinava, la alemana, pasando por los estrechos daneses, deteniéndose en Jutlandia y descendiendo por los Países Bajos, llegó a Francia. Entonces le asaltó una inquietud, un deseo, ferviente: París.

Y por los canales bajó hasta la capital francesa, donde pudo admirar la Torre Eiffel desde un muelle del Sena, una tarde lluviosa del mes de marzo.

De Brest al golfo de Vizcaya empleó cuatro días, soportando tiempo malo durante todo el trayecto. No duró más que dos horas. Pero aquello no era nada comparado con lo que había sufrido en la costa alemana, donde duró muchas veces, cubierto por la lona del balandro, a 15 grados bajo cero.

El navegante solitario se propone seguir hasta Marsella y desde allí volver a Gibraltar. En este punto iniciará la ruta del Atlántico. Es el gran salto, donde se corre siempre peligro, hacia la muerte, donde el peligro acechará constantemente al viajero.

Allí Jalo Salmela podrá vivir todo un mundo de aventuras, desazobras inauditas, de terribles incógnitas.

¿Venecerá a los elementos? ¿Su frágil barquichuelo podrá resistir a las furias del mar embravecido y llegar a tierra americana?

¿Quién lo sabe! ¿Son tantos los factores que han de intervenir en esta insólita aventura!

Pero a Jalo no la importa, esto. Su imaginación salta por encima de lo imprevisible y vuela hasta la Península californiana, de la que no le interesan ni los estudios cinematográficos, ni las "stars", nada de lo que el nombre de Los Angeles hace evocar a cualquier europeo. Su única obsesión es la Olimpiada.

Como un león sublime, Jalo Salmela se

José Quijada

DIBUJANTE
Circo, 1 CADIZ

ha lanzado otra vez al mar, ganoso de contemplar de nuevo su inmensidad y su manifiestancia.

La vela del "13" se recorta graciosamente sobre el azul. El viento la hace flamear, y su aleteo es como un ademán de despedida.

J. SANCHES NADAL.

ESTABLECIMIENTOS CERÓN

Trabajos tipográficos de la más alta calidad por el más bajo precio

TALLERES:

Obispo C. y Valero, 4.-Teléf. 1524
CADIZ

El ensanche del barrio de Santa María

Esta es una obra que urge, pues la estrechez de sus calles es tan grande, que es imposible transitar por aquellas calles; dos personas juntas, que no tropiecen con algo.

Este barrio antihigiénico, además que tiene las calles estrechas, la única plaza, una escalera, que existe en dicha plaza, prueba clara de la profundidad en que se encuentra.

Precisa, por lo tanto, construir una gran plaza, suficiente para la popularidad del barrio de que se trata, pues la higiene lo demanda con voces urgentes.

Esta plaza deberá formarse con la manzana de casa hoy existente entre las calles Santo Domingo, Alvarez Cabrera, Bólica y Torno de Santa María.

Desapareciendo esta manzana, se podría formar una gran plaza para que los niños de este barrio tengan un sitio donde tomar el Sol y jugar, sin exponerse a los peligros de la carretera, como hoy sucede, y al igual que los niños de los ricos tienen la plaza de Mina, la Alameda y el Parque de Genoves.

Esta es una necesidad muy sentida y que esperamos que los que mandan actualmente sean más justos que sus antecesores en el reconocimiento de los derechos de los humildes.

ROUEN.

NUEVA BAJA DE PAN EUREKA

(S. A.)

VENDE A 0'55 Ptas. LA PIEZA
DE MIL GRAMOS
EN TODOS
SUS DESPACHOS

Tejidos y Novedades

Los más baratos solamente en los Almacenes La Innovación
CADIZ

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.-Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.-Teléfono, 1450
Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.-Trituración moderna
Duración, calidad, facilidades y economía

INFORMACION TELEFONICA

LLEGADA DE LOS MINISTROS AL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA. MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las once de la mañana llegó el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña al despacho de la Presidencia, para asistir a la celebración del anunciado Consejo.

Los periodistas que esperaban en la Presidencia la llegada de los ministros interrogaron al señor Azaña, manifestando el Presidente que no ocurría novedad alguna que comunicarse.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña si podría adelantarse algo de los asuntos más interesantes a tratar en la reunión ministerial, contestando el presidente que el Consejo tendría más carácter administrativo que otro cosa.

Terminó diciendo el señor Azaña, que había estado esta mañana durante un buen rato dedicado con el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, al despacho de asuntos pendientes de su Departamento.

LLEGAN A LA PRESIDENCIA LOS DEMÁS MINISTROS. -- LOS SEÑORES CASARES QUIROGA Y LARGO CABALLERO, HACEN MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Poco antes de las once de la mañana llegó al despacho de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que al ser interrogado por los informadores, manifestó a estos que se había acordado en Almería la terminación de la huelga general del puerto, planteada, ayer como protesta de la determinación de acuerdo del Comité Paritario.

Agregó que aunque ésta estaba terminada se había reanunciado durante veinticuatro horas, como protestas por los incidentes que se desarrollaron ayer en el choque de las fuerzas públicas con los huelguistas.

Dijo también el señor Casares Quiroga que las noticias que hasta estos momentos se habían recibido en el Ministerio de la Gobernación, referentes a las provincias de Palencia y Burgos no acusaban novedad.

Terminó diciendo el ministro que en el resto de España la tranquilidad era absoluta.

Al llegar el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero fué abordado por los periodistas que le preguntaron si en el Consejo que se iba a celebrar se trataba algo de política, contestando el ministro que por muy administrativo que sea un Consejo, siempre se hablaba algo de política, aunque creía que en este de hoy sería quizá de lo que menos se ocuparían.

Al ser interrogado los demás ministros por los informadores ninguno hizo manifestaciones.

SE REUNE EL CONSEJO.

A las once de la mañana quedó reunido en el despacho de la Presidencia el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Azaña.

A las dos y media de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial, abandonando seguidamente los ministros la Presidencia.

EL MINISTRO DE ESTADO SEÑOR LERROUX ABANDONA EL CONSEJO ANTES DE SU TERMINACION. -- LAS MANIFESTACIONES QUE HACE A LOS PERIODISTAS. -- LA FEDERACION ESPAÑOLA CONCURRIRÁ A LOS JUEGOS OLIMPICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS. -- LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. -- EL PROXIMO CONSEJO DE LAS NACIONES SE CELEBRARÁ EN PARIS.

Antes de terminar la reunión ministerial, el señor Lerroux abandonó el despacho al Presidente para trasladarse al Ministerio de Estado, donde tenía que despachar asuntos urgentes.

Uno de los periodistas preguntó al ministro de Estado, si podía adelantarse algo de lo tratado en la reunión, manifestando el señor Lerroux que en el Consejo se había dado cuenta de una solicitud de la Federación Española, en la que se pide la cantidad necesaria para poder trasladarse a los Estados Unidos con objeto de asistir a los juegos olímpicos que allí se han de celebrar.

Agregó, que el Consejo había accedido a esta petición después de examinar la propuesta.

También dijo el señor Lerroux, que el Consejo se había ocupado de la adquisición del edificio que se había de destinar a residencia del Presidente de la República, sobre todo en la parte relacionada con el precio del edificio y mobiliario.

Añadió que el Presidente del Consejo había hecho algunas manifestaciones sobre la citada finca y las condiciones que debe reunir la residencia del jefe del Estado.

Terminó diciendo el señor Lerroux que en el próximo Consejo de ministros se proponía pedir autorización a sus compañeros para poder trasladarse a París con objeto de asistir al próximo Consejo de la Sociedad de las Naciones que se ha de celebrar en aquella capital.

TERMINA EL CONSEJO. -- MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO A LOS PERIODISTAS.

Cerca de las dos de la tarde, se dió por terminado el Consejo de Ministros, abandonando momento después el despacho de la Presidencia todos los ministros.

A las dos y media de la tarde salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestando a los periodistas que el Consejo había sido administrativo.

Uno de los periodistas preguntó al presidente, si se había tratado en la reunión algo que se relacionara con política, contestando el señor Azaña, que sólo se había tratado algo relacionado con la futura casa del presidente de la República, pero que no se había llegado a un acuerdo definitivo sobre el particular.

Terminó expresando que con relación a dicho asunto habría que dictar algunos decretos.

Todos los demás ministros al abandonar el despacho de la Presidencia, después de terminado el Consejo, fueron interrogados por los informadores, pero no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

Policlínico de Medicina Interna Niños, Piel y Venéreo -- Sífilis

Rayos X, Diatermia, Electroterapia, Luz Ultravioleta, Crioterapia y Laboratorio de Análisis Clínicos

D. Fernando Quiñones. Dirección Clínica, Medicina Interna y Niños.
D. Evaristo Puerta. Piel y Venéreo-Sífilis, Laboratorio.
D. José Gil. Corazón y Pulmón, Radiología.
D. Manuel Quiñones. Sangre y Endocrinas, Electrología.

Horas de Consultas de XI a XIX, previa petición de hora

San Miguel, núm. 8 CADIZ Teléfono, núm. 19-53

Lotería Nacional

(POR TELEFONO)

PREMIO MAYOR

¡¡Oiga... Los mejores chocolates RODRIGUEZ SERRANO

31.220 Granada, Reus

SEGUNDO

23.219 Madrid, Barcelona

TERCERO

29.786 Madrid

CUARTO

25.935 Jerez, Murcia

CARMEN, exquisito chocolate con leche RODRIGUEZ SERRANO

18.722 Las Palmas, Gijón.	35.588 Barcelona.
24.090 Madrid.	24.527 La Carolina.
22.902 Palma de Mallorca.	35.233 Barcelona, Ceuta.
35.325 Jerez de la Frontera.	6.729 Logroño, Orense.
35.082 Madrid.	24.433 Murcia.

Pida en todas partes chocolates RODRIGUEZ SERRANO

clases territoriales, del Tribunal Supremo de Justicia y los archivos históricos provinciales, de nueva creación.

Decreto creando el Consejo Superior de Psiquiatría.

Decreto cumplimentando los acuerdos hispano-franceses en la importación de especialidades farmacéuticas.

EMPIEZA LA SESION. -- SIGUE EL DEBATE CONSTITUCIONAL. -- SE DISCUTEN LOS CONSEJOS TECNICOS. -- VARIAS INTERPELACIONES.

Madrid. -- A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul se encuentran: el Presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Justicia, Gobernación, Trabajo.

Animación tanto en los escaños de diputados como en las tribunas.

Nada más abrirse la sesión se designa la comisión que ha de entender en el suplicatorio pedido por la autoridad militar para procesar al comandante Franco. Inmediatamente se entra a discutir el proyecto constitucional.

Empiézase por el título séptimo del proyecto que se refiere a la creación de los Consejos Técnicos.

Seguidamente hace uso de la palabra el presidente de la Comisión Constitucional, don Luis Jiménez de Asua, quien hade presente a la Cámara que aquella ha admitido la enmienda presentada por don Fernando de los Ríos, siendo inolporada al dictamen.

El diputado Gabriel Alomar, defiende y apoya un voto particular en el sentido de que se suprima el título séptimo, llamando la atención de los diputados de que antes de ir a la votación no estén en el salón de sesiones los señores que forman la minoría parlamentaria del partido radical por estar reunida en una de las secciones del Congreso.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro contesta a las palabras del señor Alomar, diciendo que no se tiene en cuenta esa circunstancia, y celebrándose votación se rechaza el voto particular del señor Alomar por 71 votos contra 70.

El señor Valle apoya una enmienda. El señor Ayuso y otros varios diputados piden la supresión del proyecto constitucional del título séptimo.

El señor Baeza Medina dice que si la presidencia de la Cámara no tiene en cuenta la ausencia del salón de la minoría radical, se pedirá votación nominal por la minoría radical socialista.

El señor Batella dice que es partidario de que no se lleve a la Constitución los Consejos Técnicos.

Inmediatamente verificase votación nominal.

El resultado de la votación es de 136 contra 109 votos. Sos derrotados los socialistas.

El señor Besteiro declara que por esta votación que acaba de tener lugar ha desaparecido todo el título séptimo, dejando por consecuencia sin efecto cuantas enmiendas habíanse presentado al mismo.

El señor Castiello defiende una enmienda proponiendo un artículo adicional en el que se establece la creación del Consejo de Estado como alto cuerpo consultivo de la República.

Este artículo adicional es una fórmula de transacción entre la enmienda presentada por don Fernando de los Ríos, que ha sido rechazada y la supresión total del título.

El señor Ruiz Funes en nombre de la Comisión Constitucional dice que su opinión personal es que se necesita saber si el voto de la Cámara alcanza también a la supresión del Consejo de Estado.

Intervienen, brevemente, los señores Besteiro, del Valle y Botella.

El diputado señor Rodríguez Pérez, de la Comisión, dice que a su juicio la enmienda adicional puede someterse a la deliberación de la Cámara.

Don Fernando de los Ríos explica ampliamente la razones que le decidieron a presentar su enmienda, que trataba de la creación de los Consejos Técnicos.

¿Conocéis las Galletas «Surtido Exposición» de la Casa Creus Selva? PEDIDAS en todos los Establecimientos.

Intervienen los diputados señores del Valle y Castiello.

El señor Castiello propone a la Cámara que se vote ahora mismo la creación del Consejo de Estado y después el artículo adicional que establece un Consejo económico solamente.

El presidente de la Cámara ofrece pasar este asunto a la Comisión constitucional para que le estudi.

El señor Botella dice que no se rechaza

zan los Consejos Técnicos pero que quieren que vayan a una ley especial, pero es rechazado totalmente el Consejo de Estado por caduco y fracasado. Se dice que con ello se tiende a la resurrección del Senado.

Pide no se vote la enmienda presentada por el diputado señor Castiello.

El señor Besteiro insiste en que no sabe cómo piensa en este asunto la Comisión Constitucional y procede que ésta se reúna para deliberar, trayendo el dictamen correspondiente sobre el artículo adicional, teniendo en cuenta que la Cámara ha acordado ya la no existencia de los Consejos Técnicos.

Queda suspendida la sesión.

Pásase a discutir el título octavo de la Constitución, que trata de Justicia.

El señor Fernández Clerigo consume turno sobre la totalidad de este título.

El señor Salazar consume otro turno diciendo que a su juicio debe suspenderse el debate hasta mañana miércoles.

El señor Besteiro, de acuerdo con la Cámara, accede a lo solicitado por el señor Salazar Alonso, suspendiéndose la sesión.

COMIENZA LA SESION SECRETA. -- SE DISCUTE AMPLIAMENTE EL DICTAMEN DE LA COMISION DEPURADORA SOBRE EL CASO MARCH. -- EL ACUERDO REPECTO A GUERRA DEL RIO.

A las siete y cuarto de la tarde se termina la sesión pública de la Cámara, quedando ésta reunida en sesión secreta. Apenas abierta esta sesión, la Cámara entra en amplio debate sobre el dictamen que la Comisión Parlamentaria depuradora de lo relacionado con los diputados señores Iglesias y March.

En virtud de este dictamen pide la Comisión a la Cámara que se imponga al señor March igual sanción que la impuesta en la sesión del último viernes al señor Iglesias, o sea que el Parlamento acuerde su marcha de él por incompatibilidad moral.

La Comisión respecto al señor Guerra del Río propone que el asunto pase a la Comisión de Responsabilidades.

El señor Guerra del Río, negó serena y firmemente las acusaciones que se le hacían por la Comisión depuradora, y según se ha dicho después en los pasillos de la Cámara, estuvo más afortunado en su defensa que el señor Iglesias en la suya.

Parece que la parte más interesante del discurso de defensa del señor Guerra del Río, fué cuando se dirigió al diputado señor Simo Bofarull, diciendo que se extrañaba de manera extraordinaria de que siendo ambos tan amigos dentro de la Cámara, hubiera aquel guardado una invidiosa como la que había lanzado, durante dos meses.

LA CAMARA VOTA LA MARCHA DE MARCH.

La Cámara procede a votar el dictamen de la Comisión depuradora sobre si el señor March debe abandonar la Cámara, y se aprueba por 191 votos contra 4.

Después se leen dos declaraciones presentadas por don Juan March.

EL SR. ALBA PIDE QUE IGLESIAS DECLARE SOBRE EL ASUNTO MARCH.

El ex ministro don Santiago Alba, pide la palabra para decir que puesto que se va a suspender la sesión, se debe citar al señor Iglesias para que preste declaración en el asunto del diputado don Juan March.

El señor Guerra del Río pide que la Comisión nombra y que preside el señor Fernández Clerigo, sea la que haya de juzgarles.

LA CAMARA ACORDO DE CONFORMIDAD CON LO PEDIDO POR EL SR. GUERRA DEL RIO. -- UNA PROPOSICION DEL SR. GOMARIZ.

El diputado señor Gomariz dice que en el caso de que los diputados que han sido expulsados insistan en venir a la Cámara, se emplee contra ellos las más rigurosas medidas.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON ALGUNOS MIEMBROS DE LA COMISION DEPURADORA.

Los periodistas consiguen hablar con algunos de los miembros que integran la Comisión Parlamentaria depuradora, de los hechos en relación con las denuncias presentadas por la Comisión de responsabilidades.

Estos señores dijeron a los informadores que en la Cámara habían hecho cons-

tar de manera clara y terminante, su negativa a seguir interviniendo, pero que la Cámara les había obligado a seguir investigando y que ellos no pueden seguir haciendo nada con la celeridad que se pretende.

Agregaron que podía el señor Guerra del Río estar completamente tranquilo. Lo mismo que a él puede ocurrir a cualquier otro diputado.

Nadie está libre de insidias.

Dijeron que se había aprobado el dictamen referente a la sanción para el señor March, suprimiendo la segunda parte de aquel en lo referente a que pase el asunto a la Comisión de Responsabilidades.

Mañana por la tarde se reunirá la comisión depuradora para seguir su labor.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. FACILITAN UNA NOTA A LA PRENSA SOLIDARIZANDESE CON LA CONDUCTA DE SU PRESIDENTE.

La reunión de la minoría radical anunciada para la mañana de ayer, hubo necesidad de aplazarla para la tarde por no haber llegado aun a Madrid los diputados radicales que se encontraban en provincias.

Por fin celebróse la reunión a las tres de la tarde, presidiendo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, durando más de dos horas el cambio de impresiones durante ella efectuado.

Al terminar la reunión a las cinco de la tarde, el citado ministro facilitó una lista eliminada de la Cámara por espacio de nota a la prensa concebida en los siguientes términos:

«Conocido los detalles de la sesión del viernes, la minoría radical acordó declarar que su presidente ha interpretado la voluntad de este grupo parlamentario».

SE RECUERDAN OTROS DOS CASOS DE EXPULSION DE LA CAMARA.

Hablando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, uno de los diputados recordaba que ya se habían dado otros dos casos semejantes a los de ahora de expulsión del Parlamento.

Uno de ellos fué el de Javier de Burgos, por consecuencia de un empréstito, el año 1884 y el otro fué el del diputado señor Quintanilla Montoya, acusado de hurto.

Al primero, o sea Javier de Burgos, se catorce meses y si no llegó a reintegrarse al Parlamento, fué porque durante ese espacio falleció.

Al diputado señor Quintanilla se le expulsó de un modo absoluto.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. -- HABLE DE LOS DETENIDOS EN EL TEATRO BEATRIZ Y DE ALGUNOS ALBOROTOS PRODUCIDOS POR LOS CURSILLISTAS DE MAGISTERIO.

Cuando a primera hora de la tarde de ayer fué interrogado el señor Galarza por los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad, dijo que los detenidos en los recientes sucesos del Teatro Beatriz, habían ya satisfecho las diez multas de quinientas pesetas que se les impusieron y que los retantes, en casi su totalidad, habían solicitado una ampliación del plazo para hacerla efectiva.

Refiriéndose a continuación a los alborotos producidos en la calle de Montalbán por los ucrsilistas del Magisterio, dijo que se habían efectuado algunas detenciones entre los elementos que coaccionaban, impidiendo la entrada de los que deseaban asistir al cursillo.

BESTEIRO HABLE CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA MARCHA DE LOS DEBATES.

Como es costumbre de todos los días de sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, al terminar la de hoy, recibió a los informadores en su despacho de la Presidencia, diciéndoles que en la sesión de mañana se terminará de discutir el título séptimo de la Constitución y se seguirá estudiando la totalidad del título octavo.

En la sesión nocturna de mañana se discutirán los proyectos de ley dictaminados y que son el del Jurado y el de ordenación bancaria, y seguramente no habrá tiempo para dedicarlo a ruegos y preguntas.

Posiblemente habrá sesión secreta mañana u otro día cualquiera que surgieran algunas derivaciones.

Establecimientos CERON--Cádiz

Panificadora Castro

Vende chuscos de 500 gramos a 0'55 el par.

Enrique Marlasca Pérez TRANSPORTES

Tasa de talones, reclamaciones y demás

asuntos relacionados con Ferrocarriles

CÁDIZ Teléfono, 1870

Pastelería, Fiambrería Gran Salón de Té

Servicio de Restaurant Almuerzo 4 pesetas, Comida 4'50

VIENA y LA ROSITA

Teléfonos números. 2100 - 1024 - CADIZ

Lámparas OSRAM ¿Dónde? En CASA OLIVEROS José del Toro, 8 Teléfono, núm. 1708



LUBRIFICANTES "ATLANTIC"



ACEITES Y GRASAS DE ALTA CALIDAD

Especialidades. "Atlantic Motor Oil" - (Aceite para Autos).
"Atlantic Marine Oil" - (Tipo especial para máquinas de buques pesqueros).

"ATLANTIC" S. A. E.

Conde Xiquena, 6 - MADRID

Sucursal en Cádiz, Vea-Murguía 12.

Depósito, Conde O'Reilly, 3.

Existencia en Depósito de Comercio, importada directamente de sus refineries de Philadelphia, para entregas a buques de pesca.

DESDE PARÍS Curiosidades periodísticas

M. André Ravry acaba de publicar una serie de observaciones curiosísimas acerca de las formas raras e inesperadas en que a veces han aparecido los periódicos. Creemos interesante resumirlas aquí para conocimiento de nuestros lectores.

En primer lugar menciona algunas publicaciones que se han singularizado gracias a la materia en que estaban impresas. Así por ejemplo, el "Mouchoir Politique", que bajo el reinado de Luis Felipe publicó un editor ingenioso.

Es de advertir que éste había adquirido un saldo importante de piezas de ruán y pensó en utilizarlas para imprimir su periódico en la tela. Cada ejemplar se vendía al precio de treinta céntimos, y como quiera que el año de 1873 fue extraordinariamente húmedo, hubo muchos resfriados y el hombre realizó un negocio excelente.

En 1850 se publicó la "Naiade", que ofrecía la novedad de estar impresa en caucho, para ser leída en el baño; pero como la gente de aque lla época no era tan aficionada al agua como la de la actualidad, la citada publicación no tuvo el éxito que se prometía su editor Scholl.

En Méjico se publica "La Gaceta", que es un periódico gigantesco, puesto que mide dos por tres metros. Eso se hace con objeto de que sea posible pegarla a la pared y la lea todo el mundo, con lo cual se alienta la afición a la lectura. En cambio, existe una hoja enana titulada "Our Journal", que publica el Club Deportivo de Comerford, en Inglaterra, y que mide doce por diez centímetros.

En Francia hay dos publicaciones de pequeño tamaño: el "Péit Bien de Lot et Garonne", periódico de treinta y cuatro por veintidós centímetros, y el "Appel" mensual, que mide catorce por veintidós centímetros.

Sigue el autor del artículo haciendo algunas consideraciones a cerca de diversas publicaciones de la época de la Revolución; pero como eso no nos interesa gran cosa para nuestro objeto, las pasaremos por alto. En cambio nos fijaremos en otras publicaciones curiosas, como por ejemplo, los periódicos editados a bordo de los trasatlánticos.

Desde luego, éstos se basan de un modo muy principal, en la telegrafía sin hilos, que permite recibir noticias del mundo habitado, y ello con la mayor regularidad. De esta manera los pasajeros pueden estar al corriente de los sucesos más importantes y con tanta comodidad como en tierra. El primero de esos periódicos de noticias fué el "Cunard Bulletin", fundado en 1903 por la Compañía Cunard.

El periódico en cuestión era redactado, compuesto e impreso a bordo.

Si refiriésemos la historia de las publicaciones clandestinas que se han hecho durante las guerras o las invasiones y hasta con fines sociales, sería cuento de nunca acabar. Puede decirse que no hay ni ha habido una revolución política o social en el mundo moderno que no haya contado con alguna de esas publicaciones, alguna de las cuales ha podido proseguir a veces durante largo tiempo, a pesar de las autoridades empeñadas en evitarlo. Sea ejemplo de ello el "Libre Belgique", publicada en Bélgica desde 1915 hasta el día del armisticio, no obstante de que las autoridades alemanas ofrecieron el premio de setenta y cinco mil francos a quien le indicara dónde se hacía aquella publicación, que tanto les molestaba por su carácter patriota.

Es igno de mención el caso de un periódico de noticias, cuya marcha financiera no era muy favorable. El director andaba en busca de disminuir los gastos generales sin molestar a los lectores, cuando, de pronto, uno de sus colaboradores proporcionó una ideal genial.

Corría el verano. Al día siguiente apareció el periódico, según costumbre, con cuatro páginas; pero las dos centrales estaban en blanco. Además, en la primera página figuraba el siguiente aviso:

"Sabemos que muchos de nuestros lectores tiene la costumbre durante la recolección del trigo, de llevarse al campo la comida en vuelta en números atrasados de nuestro periódico. Pero es preciso saber que no existe nada más antihigiénico que el contacto del papel impreso con los comestibles, y por esta razón, y a fin de facilitar a nuestros lectores que sigan su costumbre sin perjuicio posible para su salud, hemos decidido, durante todo el verano, publicar noticias solamente en las páginas primera y cuarta, dejando en blanco las dos centrales, cosa que proporcionará a todo el mundo y gratuitamente una hermosa hoja de papel blanco y fuerte."

Parece ser que los lectores se felicitaron de leer un periódico cuyo director se mostraba tan solícito con respecto a su salud, de manera que la iniciativa de aquél tuvo el resultado apesadumado.

Lo que antecede es muestra de las muchas cosas curiosas y graciosas que se pueden encontrar leyendo la historia de la Prensa.

Julio A. REBORA.

Restaurant VICTOR

LO MAS TIPICO DE CADIZ
Salón, Terraza, Jardín. Elegantes Señoritas. Vinos y Licores de todas las marcas. Precios económicos.
TELEFONO, 2936

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando,

SALIDA DE CADIZ PARA ALGECIRAS Y LA LINEA - A las 7'45

Llegada a Algeciras,	A las 11'40
Llegada a la Línea,	A las 12'35
Salida de La Línea,	A las 12'50
Salida de Algeciras,	A las 13'45
Llegada a Cádiz,	A las 17'40

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras. — En 1.ª, 24'25 pesetas, en 2.ª, 20'60 y en 3.ª, 15'75.

De Cádiz a La Línea. — En 1.ª, 28'60 pesetas, en 2.ª, 24'30 y en 3.ª, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea.—Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 7 y media de la mañana a las 10 de la noche, a las horas en punto.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.— Parada en San Fernando, Plaza de la Iglesia

Dalmáu Carles, Pla. S. A. Editores.—GERONA -- MADRID OBRAS NUEVAS ANUNCIO DE 1931

Literatos Contemporáneos, por D.ª María de la Blanca Montalvo y Tejada, Profesora Normal, y D. Serafín Montalvo y Sanz, Inspector de 1.ª Enseñanza.—Selección de trabajos de los prosistas y poetas más eminentes de la época, españoles e hispano-americanos. Con el retrato y la biografía de cada autor. Libro utilísimo para las clases de lectura en último grado. Hermosa cubierta en colores y fuerte encuadernación.—Docena de ejemplares, 24 pesetas.—(Enviaremos un ejemplar de nuestra contra recibo de 1 peseta en sellos).

Geografía-Atlas, grado superior, por el Dr. D. Rafael Ballester.—Es de sobra conocido el Dr. Ballester para que ponderemos una obra suya. El crédito universal de sus publicaciones nos releva de toda recomendación. Las condiciones de presentación de esta obra son insuperables. Los magníficos mapas en colores que contiene, la abundancia de gráficos y grabados, hacen de esta Geografía un libro amensísimo, claro, didáctico y bello. Tamaño del libro 31 x 24 cm.—Ejemplar encuadernado con magnífica cubierta en colores, 6'75 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de nuestra contra recibo de 3'50 pesetas en sellos).

Novísimo Atlas Geográfico.—Espléndida colección de 22 mapas y planos de todas las partes del mundo y de España. Datos estadísticos puestas rigurosamente al día. Encuadernación fuerte y cubierta bellísima, en colores.—Ejemplar, 4'50 pesetas.

La enseñanza de la Lengua Nativa, por D. Gerardo Rodríguez.—Esta obra de estudio inaugura nuestra "Biblioteca moderna de orientación pedagógica". Esta apasionante cuestión del lenguaje y de la enseñanza del mismo, preocupa hoy a todos los pedagogos del mundo; las ideas, las experiencias y los procedimientos que vierte el Sr. Gerardo Rodríguez, están contrastados en la práctica. Los maestros leerán con gusto y sacarán indudable provecho de esta obra, inspirada por la labor escolar de uno de los más positivos valores pedagógicos españoles.—Ejemplar en cartón, 4'75 pesetas.

Escritura Norteamericana.—Bellísima colección de 5 cuadernos de escritura norteamericana, con numerosos grabados y muestras caligráficas.—Inmejorable papel y presentación.—El centenar de cuadernos 11'50 pesetas. (Enviaremos una colección de estos cuadernos contra recibo de 0'50 pesetas).

Obras de próxima publicación.—Lecturas estimulantes, por Don Pedro Arnal, Director del Grupo Escolar Joaquín Costa, de Zaragoza.—Constituirá un segundo libro atrayente, pedagógico y muy bien ilustrado.

Nociones de Gramática Castellana, por D. Manuel Ibarz Borrás.—Con numerosos e interesantes ejercicios prácticos para desarrollar en la clase.

Segundo Libro, por Joaquín Pla Cargol.—Continuación, bajo el mismo plan, del bellísimo Primer Libro, publicado el pasado año y que tan lisonjeros juicios ha merecido de la prensa profesional y de las personalidades pedagógicas que figuran hoy a la cabeza del movimiento educativo moderno. (Saldrá en enero).

Obras recientes.—Primer Libro.—Magnífico libro de lectura y escritura simultáneas con conocimientos de cálculo y ejercicios de observación e intuición.—Docena de ejemplares, 14 pesetas.—(Enviaremos un ejemplar de nuestra contra recibo de 0'60 pesetas en sellos de correo).

Países y Mares. (tercer Manuscrito).—Docena de ejemplares, 27 pesetas.

Cuadernos de trabajos de vacaciones.—Tres cuadernos para los tres grados de enseñanza. Además de destinados para vacaciones, pueden emplearse igualmente estos cuadernos en los trabajos de clase.—Docena de ejemplares, 13'50 pesetas.

Material Escolar.—Banderas, escudos y emblemas de la República española.—Pídanse nuestro catálogo para ver precios, tamaños y condiciones. Antes de comprar estos artículos, le interesa a V. estos materiales que le ofrecemos.

Enviamos gratis nuestros catálogos de libros y de material escolar. Pídanlos V. a Dalmáu Carles, Pla. S. A. Apartado n.º 3.—Gerona.
Visite V. nuestra casa-exposición en MADRID: Bordadores, 7-1.ª (entre Arenal y Mayor).

De aquí y de allá

Consejos

Ocurre algunas veces que los tubos de pasta dentífrica o cremas de perfumeras, que se cierran por un tapón a tuerca, son difíciles de destapar. Para evitar este contratiempo, es suficiente encender una cerrilla y someter a su llama la tuerca recalcitrante. Será muy raro que después de algunos segundos de tratamiento el tubo no se abra fácilmente.

El verde del musgo seco que se emplea para recubrir los tios artificiales y el decorado de jardinitos japoneses, etcétera, es casi siempre muy feo. Para que obtenga un hermoso color verde, metedlo en una solución bastante cargada de anil. Retíradlo en seguida del baño, prensadlo y hacédlo secar, y después guardadlo en sacos de papel gris bien cerrados.

Para teñir los vestidos de lana es necesario primero lavarlos bien en un cocimiento de hojas de hiedra. Echad en seguida en agua hirviendo el polvo del tinte que queréis obtener, procurando que lo tome bien por igual. Aclarad en agua tibia adicionada de sal común. Poned a secar sin retorcer y a la sombra, después de exprimir suavemente el líquido sobrante. Planchélos todavía húmedos.

CUAL ES EL MUSEO MAS PERFECTO DEL MUNDO?

Cuántas personas han tenido ocasión de visitar el Museo Egipcio del Cairo están de acuerdo en afirmar que es el más perfecto del mundo.

El arquitecto que se encargó de su construcción supo unir la belleza, la comodidad, los intereses de la ciencia y la higiene.

CUALES SON LOS VINOS CELEBRES?

En España gozan de nombrada los vinos secos y dulces de "Málaga", el "Montilla" y el "Jerez" de los andaluces, así como el "moscatel", el "pajarete" y el hermoso cielo de Andalucía. Tenemos también en Cataluña la "malvesía" de Sitges, los preciados vinos del "Priorato" en la costa que lleva a Francia (Teyá, Llella, etc.). Los mallorquines poseen la "malvesi" de la baronía de Bañalbufar y los vinos que se cosechan

en el pueblo de "Binisalem". Aragón da la deliciosa "garnacha" y el famoso "Carriena", así como Navarra produce el "Peralta" rancio. Y el "Valdepeñas" tiene en Castilla muy bien adquirida reputación.

Portugal tiene de calidad superior los vinos de "Oporto" y de "Stübal"; y el "Martigni" (en el Valais) y el "Neuchâtel" son propios de los suizos. Alemania cuenta vinos celebrados, y entre ellos los de "Rin", un tanto ásperos, pero de aroma suave, y el de "Johannisberg", bellísima posesión situada en elducado de Nassau, perteneciente un día a un antiguo convento de benedictinos, cedida en 1807 por Napoleón al mariscal Kellermann, duque de Valmy, y regalada en 1816 por el emperador Francisco al príncipe de Maternich. Antiguamente apenas se vendía a florín la botella y su nombradía sólo data desde que a los señores Rothschild hermanos, negociaron, pagando de antemano a razón de cinco o seis florines por botella las cosechas de 15 años consecutivos. Por arriesgada y temeraria que parezca semejante especulación, asegúrase que los renombrados banqueros lograron un beneficio de quince a veinte por ciento. Gran reputación alcanza el "tokay", que se cosecha en la Hegyalja, en el condado de Zemplin, en Hungría. De exquisito perfume es el "Lacryma-Christi", cosechado en el antiguo reino de Nápoles sobre un terreno constituido por las larvas que en sus erupciones despidió el Vesubio. Francia cuenta vinos reputados como los de "Burdeos", "Borgoña" y "Champagne", así como el de "Frontignan", el de "Yermitage" y otros varios.

Curiosidades
VARIETADES
VISTAZO HISTORICO EL PRECIO DE LA LOCOMOCION EN FRANCIA ... Madame de Staël pretendía que "viajar es uno de los más tristes placeres de la vida".

No sabemos si así era en su tiempo, pero seguramente que no lo es en el nuestro. Viajar es una ventura de nuestra existencia moderna.

Así conversábamnos hace poco con un escritor francés, conocido en una de nuestras correrías.

Desde que la gran guerra terminó—decía nuestro interlocutor—las tarifas de ferrocarriles han cuadruplicado en Europa, y ahora se nos amenaza con un nuevo aumento.

No hubo en Francia, sin embargo, tarifas fijas de transportes antes del último cuarto del siglo XVIII. Al comienzo del reinado de Luis XVI, el servicio de diligencias estaba apenas organizado en las rutas de Francia. En 1776 no salían de París sino 27 coches por día, a diez puestos por coche. O sean 270 viajeros para una población de cerca de 800.000 habitantes. Los parisienses de de aquel tiempo no sufrían de la enfermedad ambulatoria. Se pagaba seis sueldos por legua. De modo que, como la libra tenía doce sueldos y valía noventa y nueve céntimos, podemos calcular que se iba de París a Marsella por una suma equivalente a 103 francos oro. Para ir de París a Burdeos, poco más de 72 francos oro. Y los francos oro a que nos referimos valían diez veces más que los de hoy...

Hace un siglo, en las diligencias Laffitte y Gallard se pagaba diez céntimos por kilómetro. El viaje París-Lyon costaba de 30 a 50 francos, según la clase.

Esos precios guiaron a las Compañías ferroviarias para establecer en 1841 las tarifas respectivas.

Y las actuales elevadas sin discontinuidad...

AMENIDADES

CHISTES

En Correos:

El empleado.—Señora, ha puesto usted demasiados sellos en el paquete.

La señora.—Entonces, haga usted lo posible porque no vaya demasiado lejos...

—¿En qué estás pensando?

—En quedarme con este automóvil.

—Pero ¿con qué se lo compras a don Agapito?

—No se le compro: me quedo con don Agapito también.

Entre amo y sirviente:

—Bartolo, ¿llevastes una carta a don Pedro?

—Sí, señor; pero dudo que pueda leerla.

—¿Por qué?

—Porque se me figura que don Pedro es ciego. Cuando entré en la sala había mucha gente y don Pedro me dijo: —¿Y el sombrero?

—Bueno, ¿y qué?

—¡Toma!—añade Bartolo soltando la carejada.—Que no veía mi sombrero y eso que lo tenía puesto en la cabeza.

—Está su señora en casa?

—No puedo contestarle si está o no está.

—¿Por qué contrariedad!

—Porque me dijo que si se presentaba una señora con una mancha en la nariz, no estaba.

—¿Cómo encontró usted las pelotas de golf que le vendí?

—Pues por eso estoy aquí, porque no las encontré.

UN EMPRESARIO QUE DESEA CAMBIAR EL NOMBRE DE SU TEATRO

En París existe un empresario de teatros que anteriormente ha sido autor, y todavía más anteriormente, actor.

Al teatro del que actualmente es empresario no consigue, por mucho que se esfuerza en estrenar obras de verdadero mérito, llevar la gente.

El otro día comentaba su mala suerte en una conversación sostenida con uno de sus amigos íntimos:

—Yo le debía haber puesto a este teatro otro nombre y no el mío—suspiraba el empresario exauro y exactor.

—¿Qué nombre?

—Pues, por ejemplo: Teatro Sara... Bernard...

PENSAMIENTOS

Dése enseñanza a todos, sin distinción de clases ni jerarquías.—CONFUCIO.

Un adúltero se parece a un amigo como un lobo se parece a un perro. Cuida, pues, de no admitir inadvertidamente lobos ambrientos en vez de perros guardianes.—EPICUREO.

CONSEJOS

CEPILLOS DEMASIADO SUAVES

Cuando un cepillo se pone excesivamente suave, se le pone por diez minutos en amoníaco y se le deja secar a la sombra o en un recinto caliente.

Al limpiarse así, el cepillo vuelve a adquirir su primitiva rigidez.

EFLORESCENCIA DE LA PIEL

Practiquen lociones calientes, tres veces al día, con una pequeña taza de infusión de melioto, a la que se agregará el zumo de medio limón (recomendado sobre todo a las personas gruesas).

Evítese el exceso de carnes y el de bebidas alcohólicas fermentadas o destiladas.

AGUA DE MIEL OLOROSA DE LONDRES

Agua, un litro; miel blanca, 30 gramos; esencia de bergamote, dos gramos; esencia de azahar, un gramo; tintura de ámbar, un gramo; tintura de azafrán, 250 gramos.

La Relojería Serafín

presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las marcas más acreditadas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas, por un gran relojero procedente de América PRIM, 3.—CADIZ

Pedid en todos los Establecimientos las Galletas Victoria: GRAN MARIA.



COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

Línea España New-York-Cuba

12 expediciones al año

Línea Norte de España a Cuba y México

12 expediciones al año

Línea Mediterráneo a la Argentina

12 expediciones al año

Línea Mediterráneo, Cuba y New-York

6 expediciones al año

Línea Mediterráneo, a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

12 expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.

Orquesta—Capilla, etc.

Para informes: a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.

En Barcelona: Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

En Cádiz: Agencia de la Compañía Trasatlántica